AMSAR-CMA-02-2024.

FORMATO 9 - EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE

Señores
Municipio de Sardinata
Palacio municipal
Sardinata

REFERENCIA: Proceso de Contratación AMSAR-CMA-02-2024, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL AL PROYECTO ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER"

Estimados señores:

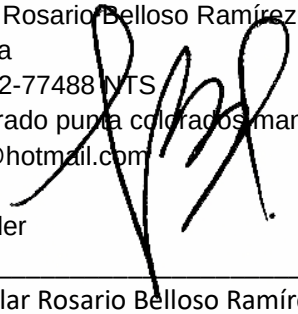
Pilar Rosario Belloso Ramírez, identificado con la cédula de ciudadanía 60.364.441 de Cúcuta actuando en nombre y representación de Unión Temporal Inter Sardinata manifiesto expresamente bajo la gravedad del juramento, el compromiso que [todos los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: i) el Director de Interventoría, ii) el Residente de interventoría y iii) el Especialista Principal del proyecto] acreditan los siguientes criterios:

CRITERIO ADICIONAL	MARQUE CON UNA X	
Un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos del Personal Clave Evaluable"	SÍ __**X**	NO
Acreditación de una (1) formación académica adicional	SÍ__**X**	NO

Asimismo, con el diligenciamiento de este Formato me comprometo a presentar los soportes de la experiencia específica y la formación académica adicional de los integrantes del "Personal Clave Evaluable", de acuerdo con lo señalado en el Pliego de Condiciones. En caso de que no aporte los soportes soy consciente de las multas o sanciones penales que pueden imponerse por el incumplimiento de esta obligación contractual que asumo.

Atentamente,

Nombre del proponente Unión Temporal Inter Sardinata
Nombre del representante legal Pilar Rosario Belloso Ramírez
C. C. No. 60.364.441 de Cúcuta
Matrícula profesional No. 54202-77488 NTS
Dirección de correo Conjunto cerrado punta colorados manzana G casa 8B
Correo electrónico pilarbelloso@hotmail.com
Celular 3112036579
Ciudad Los Patios, Norte de Santander



Pilar Rosario Belloso Ramírez